UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	CINESITERAPIA GENERAL			Código	651G01005
Titulación	Grao en Fisioterapia				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero		Obligatoria	6
Idioma	Gallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas				
Coordinador/a	Meilan Devesa, Jose Ramon		Correo electrónico	jrmeilan@udc.es	
Profesorado	Meilán Devesa, José Ramón Torres Parada, Manuel Tuñas Maceiras, Isabel		Correo electrónico	jose.meilan@udc.es manuel.torres.parada@udc.es i.tunas@udc.es	
Web					
Descripción general	Al finalizar el estudio de la asignatura de Cinesiterapia General el estudiante habrá alcanzado la competencia en los fundamentos científicos, el diseño de programas preventivos y terapéuticos y aplicación práctica de los procedimientos básicos de la Fisioterapia que se basan en la utilización del movimiento como agente físico, particularmente el movimiento voluntario en todas sus expresiones. Se entiende por procedimientos básicos aquellos en los que se fundamenta la Fisioterapia y que constituyen la base o el apoyo principal de los métodos específicos que se estudian en cursos más avanzados.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A2	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
A3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y comprender las bases científicas, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la cinesiterapia.	A2	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C9
Conocer las bases biomecánicas del movimiento y los efectos de la ausencia de las demandas mecánicas sobre el cuerpo humano	A2	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C6 C9
Conocer el concepto de Cinesiterapia y desarrollar su clasificación en función del tipo de movimiento, objetivos y modalidades de aplicación.	A2 A3	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C9
Definir las modalidades de Cinesiterapia e identificar sus bases anatómicas, biomecánicas y fisiológicas	A2 A3	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C9
Conocer las bases del razonamento clínico en fisioterapia y su aplicación para la toma de decisiones y la selección de las técnicas de ciensiterapia a aplicar en cada caso.	A2 A3 A7	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C4
Conocer y relacionar los efectos fisiológicos y los efectos terapéuticos de la Cinesiterapia Pasiva y sus modalidades sobre los diferentes tejidos orgánicos	A2 A3 A7	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C4 C9
Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la Cinesiterapia Pasiva y sus modalidades	A3 A7	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C9
Conocer y relacionar los efectos fisiológicos y los efectos terapéuticos de la Cinesiterapia Activa y sus modalidades sobre los diferentes tejidos orgánicos	A2 A3	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C6 C9
Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la Cinesiterapia Activa y sus modalidades.	A2	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C6 C9

Conocer, describir y aplicar los dispositivos de Cinesiterapia Instrumental o Mecanoterapia: sus características y aplicaciones más relevantes	A2 A3 A7	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C9
Comprender los efectos que provocan las fuerzas externas e internas sobre las diferentes estructuras del cuerpo humano	A2 A7	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C9
Comprender e integrar los principios éticos relacionados con los "Objetivos de desarrollo sostenible sostenible" 3 (Salud y bienestar) y 5 (Igualdad de género).	A2	B2 B3	C4 C6
Visibilizar y comprender cómo los sesgos sexistas y los roles y normas de género asociados a estereotipos en la práctica profesional de la fisioterapia afectan a la salud de las personas.	A2	B2 B3	C4

Contenidos	
Tema	**Subtema**
TEMA 2: BIOMECANICA ESTRUCTURAL. Bases biomecánicas de los diferentes tejidos biológicos	2.1 Consideraciones mecánicas generales de las estructuras óseas 2.2 Biomecánica tendinosa 2.3 Biomecánica muscular 2.4 Biomecánica de los tejidos articulares
PROGRAMA TEÓRICO TEMA 1: FUNDAMENTOS DE BIOMECANICA. Bases biomecánicas de la cinesiterapia	1.1. Introducción a la biomecánica 1.2. Fundamentos de dinámica 1.3. Fundamentos de estática 1.4. Palancas en el cuerpo humano 1.5. Centro de gravedad 1.6. Equilibrio
TEMA 3.- ASPECTOS GENERALES DE LA CINESITERAPIA	3.1-Desarrollo histórico. Concepto y bases generales. 3.2-Razonamiento clínico 3.3-Principios generales de la Cinesiterapia 3.3-Clasificación de la Cinesiterapia 3.4-Efectos de la inmovilización prolongada
TEMA 4.- CINESITERAPIA PASIVA	4.1- Concepto, objetivos y clasificación de la cinesiterapia pasiva 4.2- Bases fundamentales de la cinesiterapia pasiva 4.3- Efectos fisiológicos. Efectos terapéuticos. Indicaciones y contraindicaciones. 4.4 Principios generales de aplicación de la Cinesiterapia Pasiva
TEMA 5.- TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE CINESITERAPIA PASIVA: TRACCIÓN ARTICULAR	5.1- Concepto y tipos de tracción articular 5.2- Efectos fisiológicos. Efectos terapéuticos 5.3- Dosificación de las tracciones articulares 5.4- Indicaciones y contraindicaciones.
TEMA 6.- TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE CINESITERAPIA PASIVA: ESTIRAMIENTO MÚSCULOTENDINOSO	6.1- Concepto y tipos de los estiramientos 6.2- Efectos fisiológicos. Efectos terapéuticos 6.3- Dosificación del estiramiento 6.4- Indicaciones y contraindicaciones.
TEMA 7.- TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE CINESITERAPIA PASIVA: POSTURA OSTEOARTICULAR	7.1- Concepto y tipos de los posturas osteoarticulares 7.2- Efectos fisiológicos. Efectos terapéuticos 7.3- Dosificación de la postura 7.4- Indicaciones y contraindicaciones

TEMA 8.- CINESITERAPIA ACTIVA	8.1- Concepto, objetivos y clasificación de la cinesiterapia activa 8.2- Bases fundamentales de la cinesiterapia activa 8.3- Efectos fisiológicos. Efectos terapéuticos. 8.4- Indicaciones y contraindicaciones.
TEMA 9.- CINESITERAPIA ACTIVA ASISTIDA	9.1- Concepto y principios generales. 9.2- Clasificación de la cinesiterapia activa asistida 9.3- Efectos fisiológicos. Efectos terapéuticos. 9.4- Indicaciones y contraindicaciones.
TEMA 10.- CINESITERAPIA ACTIVA LIBRE	10.1- Concepto y principios generales. 10.2- Clasificación de la cinesiterapia activa libre 10.3- Efectos fisiológicos. Efectos terapéuticos. 10.4- Indicaciones y contraindicaciones.
TEMA 11.- CINESITERAPIA ACTIVA RESISTIDA	11.1- Concepto y principios generales. Factores del desarrollo muscular. 11.2- Clasificación de la kinesiterapia activa resistida 11.3- Efectos fisiológicos. Efectos terapéuticos. 11.4- Indicaciones y contraindicaciones.
TEMA 12.- ISOCINÉTICOS	12.1- Concepto y principios generales. Factores del desarrollo muscular. 12.2- Clasificación de la kinesiterapia activa resistida 12.3- Efectos fisiológicos. Efectos terapéuticos. 12.4- Indicaciones y contraindicaciones.
TEMA 13.- CINESITERAPIA INSTRUMENTAL: MECANOTERAPIA	13.1- Dispositivos instrumentales para la aplicación de Cinesiterapia Pasiva y Activa. Descripción de los equipos: características, dosificación, indicaciones y contraindicaciones. 13.2- Dotación de una sala de Cinesiterapia.
PROGRAMA PRÁCTICO PRÁCTICA 1: CINESITERAPIA PASIVA MANUAL RELAJADA Y FORZADA	1.1 Técnica General: 1.2 Ejemplos prácticos de aplicación por zonas topográficas:
PRÁCTICA 2: CINESITERAPIA PASIVA: ESTIRAMIENTOS MIOTENDINOSOS	2.1 Técnica general 2.2 Ejemplos prácticos de aplicación por zonas topográficas
PRÁCTICA 3: CINESITERAPIA PASIVA: TRACCIONES VERTEBRALES INSTRUMENTALES	3.1 Técnica general 3.2 Tracción cervical 3.3 Tracción Lumbar
PRÁCTICA 4: CINESITERAPIA ACTIVA ASISTIDA	4.1Técnica General: 4.2 Ejemplos prácticos de aplicación por zonas topográficas:
PRÁCTICA 5: CINESITERAPIA ACTIVA LIBRE	5.1 Técnica general 5.2 Ejemplos prácticos de aplicación por zonas topográficas
PRACTICA 6: CINESITERAPIA ACTIVA RESISTIDA	6.1 Técnica general 6.2 Ejemplos prácticos de aplicación por zonas topográficas
PRÁCTICA 7: ISOCINÉTICOS	7.1 Protocolos de Cinesiterapia Isocinética por zonas topográficas.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A3 A7 B1 B2 B3 B4 B5 C4	28	58	86
Prácticas de laboratorio	A2 A3 A7 B1 B2 B3 B4 B5 C6	28	30	58
Prueba objetiva	A2 A3 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C4 C9	2	0	2
Prueba práctica	A2 A3 C1	2	0	2
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	Se efectuará la exposición oral del temario de la asignatura de forma ordenada, complementándose la misma con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al estudiantado. Los contenidos abordados en las sesiones magistrales serán objeto de evaluación mediante pruebas de comprensión. No obstante, dentro de la evaluación continuada de la materia, se valorará también la asistencia, la atención, la puntualidad, la actitud y la participación razonada.
Prácticas de laboratorio	Asistencia, ejecución y análisis de las prácticas programadas. Estas actividades mostrarán al alumnado las distintas modalidades y métodos de cinesiterapia, llevándose a cabo la puesta en práctica de distintas técnicas manuales e instrumentales, que posteriormente empleará como herramientas terapéuticas en el ámbito clínico. Las técnicas irán acompañadas de contenidos específicos teórico/prácticos que permitirán al alumnado el desarrollo del razonamiento clínico necesario para la toma de decisiones y la selección de la herramienta terapéutica a utilizar en cada caso.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de respuesta larga, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Prueba práctica	Prueba en la que se busca que el alumno realice total o parcialmente alguna práctica que se haya realizado previamente durante las clases prácticas de laboratorio. La prueba práctica puede incluir previamente la resolución de alguna pregunta/ problema que tenga como resultado la aplicación práctica de una determinada técnica aprendida

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Sesión magistral Prácticas de laboratorio	La atención personalizada se abordará durante el desarrollo de las clases magistrales, prácticas y actividades de aprendizaje colaborativo, fomentando el planteamiento de preguntas por parte del alumnado. Además, se reforzará esta actividad mediante las tutorías presenciales y/o virtuales (a través de la plataforma moodle y/o del correo electrónico). Durante las tutorías presenciales se llevará a cabo la revisión de los apuntes manuscritos del alumnado junto con la persona interesada (autora de los apuntes). El alumnado con matrícula a tiempo parcial o con dispensa académica debe contactar con la responsable de la materia al inicio del curso para acordar las fechas de la tutoría inicial y las 2 tutorías mínimas posteriores obligatorias para poder optar a la puntuación de la valoración continuada. Cualquier persona con algún tipo de problema de salud física o mental justificado tendrá que contactar con la responsable de la materia al inicio del curso para poder valorar las adaptaciones necesarias.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Sesión magistral	A2 A3 A7 B1 B2 B3 B4 B5 C4	Los contenidos abordados tanto en las prácticas como en las sesiones magistrales serán objeto de evaluación mediante pruebas de comprensión. Con todo, dentro de la evaluación continuada de la materia, se valorará también la asistencia, la atención, la puntualidad, la actitud y la participación razonada, junto con las notas de aula tomadas por el alumnado. El uso del teléfono móvil o aparatos electrónicos con un fin no educativo se penalizará especialmente en este punto. Cada semana, al finalizar la clase teórica, la profesora solicitará la entrega de las notas manuscritas tomadas durante la clase (apuntes) a diferentes personas de manera aleatoria, con el fin de revisar el nivel de comprensión de las explicaciones realizadas, y los aportes propios del alumnado. El alumnado con matrícula a tiempo parcial o con dispensa académica debe contactar con la responsable de la materia al inicio del curso para acordar las fechas de la tutoría inicial y las 2 tutorías mínimas posteriores obligatorias para poder optar a la puntuación de la valoración continuada. En estas tutorías deberán presentar la evolución de sus apuntes manuscritas (material de estudio), junto con las lecturas realizadas para completarlos. Este material será analizado junto con la profesora.	10
Prueba práctica	A2 A3 C1	Prueba en la que se busca que el alumno desarrolle total o parcialmente alguna práctica que previamente hubiera hecho durante las clases prácticas. La prueba práctica puede incluir previamente la resolución de una pregunta/problema que tenga como resultado a aplicación práctica de una determinada técnica o práctica aprendida.	30

Prueba objetiva	A2 A3 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C4 C9	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de respuesta larga, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se pode construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.	60

Observaciones evaluación

La
ponderación de la asignatura será de un 70% la parte teórica y de un 30% la
parte práctica. Es imprescindible alcanzar un aprobado en ambas partes para
proceder a la ponderación de las notas. Si solo se supera una parte (prueba objetiva o práctica), la parte superada en la primera
oportunidad se guardará hasta la oportunidad de julio solo cuando la parte suspensa
alcance un 4. Si la nota de la parte suspensa es inferior a 4, el alumnado
tendrá que repetir las 2 partes (teoría y práctica) en julio.
1.
Para aprobar la parte teórica habrá que superar la nota de 5 en cada una de las
partes en las que se divida la prueba objetiva: test, preguntas breves/casos breves y pregunta larga. Los porcentajes de cada parte en la nota global de la parte teórica serán de: test 20%, respuesta breve/caso breve 40%, larga 40%. Cada parte es eliminatoria, por lo que si no se supera una, no se corregirá el resto. El orden de eliminación será 1º test, 2º breves, 3º larga.
1.1
Si en la parte de pregunta breve/caso breve hubiera 1/3 de preguntas respondidas en blanco y/o con
una nota inferior a 4, esa parte se considera no apta y suspensa.
2.
Para aprobar la parte práctica habrá que alcanzar al menos un 5 en cada una de las preguntas
del examen práctico
3.
La nota de la evaluación continua solamente se contabilizará cuando la prueba objetiva y la prueba práctica estén aprobadas.
4.
Se hará un seguimiento de la asistencia y participación activa por parte del estudiantado a las prácticas de laboratorio.
5.
Los contenidos abordados tanto en las prácticas como en las sesiones
magistrales serán objeto de evaluación mediante pruebas de comprensión y/o breves estudios de caso para la evaluación continua. La resolución de estos casos deberá quedar documentada en las notas manuscritas del alumnado. Cada semana, al finalizar la clase teórica, la profesora solicitará la entrega de las notas manuscritas (no se aceptarán notas impresas) tomadas durante la clase (apuntes) a diferentes personas, de manera aleatoria, con el fin de revisar el nivel de comprensión de las explicaciones realizadas y poder realizar los ajustes convenientes, valorar las aportaciones propias del alumnado y la resolución de los casos.
El alumnado con matrícula a tiempo parcial o con dispensa académica debe contactar con la responsable de la materia al inicio del curso para acordar las fechas de la tutoría inicial y las 2 tutorías mínimas posteriores obligatorias para poder optar a la puntuación de la valoración continuada. En estas tutorías deberán presentar la evolución de sus apuntes manuscritas (material de estudio propio), junto con las lecturas realizadas para completarlos. Este material será analizado junto con la profesora.
Cualquier persona con algún tipo de problema de salud física o mental justificado tendrá que contactar con la responsable de la materia al inicio del curso para poder valorar las adaptaciones necesarias.
CASOS
EN LOS QUE NO SE APLICA LA MEDIA PONDERADA:
-
Estudiantado con una parte (prueba objetiva o prueba práctica) aprobada y otra parte suspensa. La nota de la
asignatura en el expediente será la de la parte suspensa.
-
Prueba objetiva (parte teórica): Cuando se alcance una nota menor a 5 o un no
apto en cualquiera de las partes del examen. La nota que se asignará al global
de la prueba objetiva será 4.
-
Prueba práctica (parte práctica): Cuando no se alcance un 5 en cualquiera de
las preguntas de la prueba práctica. La nota que se asignará al global de la
prueba práctica será 4.
Con
todo, dentro de la evaluación continuada de la materia, se valorará también la

asistencia, la puntualidad, la actitud y la participación razonada, documentada en los apuntes manuscritos de clase. El uso del teléfono móvil o aparatos electrónicos con un fin no educativo se penalizará especialmente en este punto.

El porcentaje de la parte teórica y de la parte práctica en conjunto nunca será inferior a un70% y el porcentaje de la parte de evaluación continua nunca será superior a un 30%.

En caso de detectarse intento de fraude, copia o plagio en cualquiera de las modalidades de evaluación, la persona o personas involucradas tendrán la calificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa la falta y respecto de la materia en la que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se modificará su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario. Se aplicará lo mismo en caso de cualquier falta de respeto a la dignidad de cualquiera de las personas del aula.

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos del Plan Green Campus de la Facultad de Fisioterapia, los trabajos documentales que se realicen en esta materia se podrán solicitar tanto en formato papel como virtual o soporte informático. De realizarse en papel, se seguirán en la medida de lo posible las siguientes recomendaciones generales:

- No se utilizarán plásticos.
- Se realizarán impresiones a doble cara.
- Se empleará papel reciclado.
- Se evitará la realización de borradores.

En el caso de existir divergencia entre la guía redactada en castellano y la redactada en gallego, primará la redactada en gallego.

Fuentes de información	
Básica	- Butler, David (2016). Explicando el dolor. NOIGroup - Fernández de las Peñas, César; Melián Ortiz, Alberto (2019). Cinesiterapia: bases fisiológicas y aplicación práctica. Barcelona:Elsevier - Génot, C (2005). Kinesioterapia: I. Principios, II. Miembros inferiores : evaluaciones. Técnicas pasivas y activas del aparato locomotor. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana - Hall, Carrie M.; Brody, Lori Thein (2006). Ejercicio terapéutico: recuperación funcional. Badalona: Paidotribo - Hengeveld, Elly; Banks, Kevin (2007). Maitland: Manipulación periférica (Capítulos 5, 6, 7 e 8). Amsterdam:Elsevier - Hing, Wayne; Hall Toby; Mulligan, Brian (2020). The Mulligan concept of manual therapy. Elsevier - Jones, Mark; Rivett, Darren A. (2019). Clinical reasoning in musculoskeletal practice. Edinburgh: Elsevier - Jones, Mark; Rivett, Darren A. (2004). Clinical reasoning for manual therapists. Edinburgh: Butterworth Heinemann - Kisner, Carolyn (2010). Ejercicio terapéutico: fundamentos y técnicas. Buenos Aires: Médica Panamericana - Neumann, Donald. (2007). Cinesiología del sistema musculoesquelético: fundamentos de rehabilitación física. Barcelona: Paidotribo - Sahrmann, Shirley (2006). Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del movimiento. Badalona: Paidotribo - Tixa, Serge (2014). Atlas de anatomía palpatoria (2 tomos). Barcelona: Masson Basmajian JV. Terapéutica por el ejercicio. 3ª edidicón. Buenos Aires: Panamericana; 1989Génot C et al. Kinesioterapia : I. Principios, II. Miembros inferiores : evaluaciones. Técnicas pasivas y activas del aparato locomotor. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 2005.Neumann D. Cinesiología del sistema musculoesquelético: fundamentos de rehabilitación física. Barcelona: Paidotribo, 2007 Leroy A et al.Kinesioterapia : III Miembros superiores. IV Cabeza y tronco : evaluaciones, técnicas pasivas y activa. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2000.Viel E, Esnault M. Lombalgies et cervicalgies de la position assise conseils et exercises.Paris:Masson;1999.Lapierre A. La reeducación física. 6ª edición.Madrid: Cie-Dossat 2000; [1996]Roche Reeducación psicomotriz por la poleoterapia ejercicios en suspensión y con resortes.Buenos Aires: Panamericana; cop.1978.Spring H et al. Teoría y práctica del ejercicio terapéutico movilidad, fuerza, resistencia, coordinación. Barcelona: Paidotribo, 2000.Xhardez I. Vademecum de kinesioterapia y de reeducación funcional técnicas, patología e indicaciones de tratamiento. 4ª edición.Buenos Aires: El Ateneo; 2000.Simonnet J dir. Kinésithérapie, rééducation fonctionnelle. En: Encyclopédie Médico-Chirurgicale. Paris : Editions Techniques; 1995. Walter B. Anatomía & estiramientos : guía de estiramientos, descripción anatómica. Badalona : Paidotribo; 2009.Ylinen J. Estiramientos terapeúticos en el deporte y en las terapias manuales. Barcelona : Elsevier Masson; 2009.McAtee R. Estiramientos facilitados: estiramientos y fortalecimiento con facilitación neuromuscular propioceptiva. 3ª edición. Madrid: Médica Panamerica; 2009.Nelson H, Jouko, K. Anatomía de los estiramientos. Madrid: Tutor; 2007.Mark A. Entrenamiento muscular excéntrico en deportes y ortopedia. Barcelona: Paidotribo; 1999.Contreras JA. Estiramientos miotendinosos en fisioterapia. Sevilla: Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía; 2004.Esnault M. Stretching estiramientos de las cadenas musculares. 2ª edición. Barcelona: Masson; 2003.Grieve G. Movilización de la columna vertebral : manual básico de método clínico. 2ª edición. Barcelona: Paidotribo; 2001.Heimann D. Compendio de terapia manual. Madrid: Paidotribo; 2006.Eisingbach T. La recuperación muscular en la fisioterapia y en la rehabilitación. Barcelona: Paidotribo; 1994.Huesa Jiménez F. Isocinéticos metodología y utilización. Madrid: MAPFRE; 2000.Mark A. Entrenamiento muscular excéntrico en deportes y ortopedia. Barcelona: Paidotribo; 1999.Buchbauer J, Steininger K. Rehabilitación de las lesiones entrenamiento funcional de estructuración de la fuerza en la rehabilitación. Barcelona: Paidotribo; 2005.Jiménez Gutiérrez A(coordinador). Nuevas dimensiones en el entrenamiento de la fuerza : aplicación de nuevos métodos, recursos y tecnologías. Barcelona: INDE; 2008.Brown L[editor].Entrenamiento de la fuerza. Madrid: Médica Panamericana; 2008.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
ANATOMÍA I E HISTOLOGÍA/651G01001 FISIOLOGÍA/651G01003 BIOFÍSICA Y BIOQUÍMICA/651G01004 MARCO TEÓRICO DE LA FISIOTERAPIA Y LA REHABILITACIÓN FÍSICA/651G01006 VALORACIÓN FUNCIONAL Y PSICOSOCIAL/651G01007
Asignaturas que continúan el temario
CINESITERAPIA: BASES DEL EJERCICIO TERAPÉUTICO/651G01013 FISIOTERAPIA MANUAL Y OSTEOPÁTICA I/651G01014 FISIOTERAPIA EN LAS ALTERACIONES ESTÁTICAS Y DINÁMICAS DEL RAQUIS/651G01015 FISIOTERAPIA ABDOMINO-PELVI-PERINEAL/651G01022 FISIOTERAPIA EN LAS DISFUNCIONES DEL APARATO LOCOMOTOR/651G01024 FISIOTERAPIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA/651G01025 ESTANCIAS CLÍNICAS I/651G01035 ESTANCIAS CLÍNICAS II/651G01036
Otros comentarios
Tal y como recogen las distintas normativas aplicables a la docencia universitaria, en esta materia se debe incorporar la perspectiva de género (se utilizará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se fomentará la participación en clase de alumnos y alumnas, etc.)Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas e incidir en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad.Deberán detectarse las situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos del Plan Green Campus de la Facultad de Fisioterapia, los trabajos documentales que se realicen en esta materia se podrán solicitar tanto en formato papel como virtual o soporte informático. De realizarse en papel, se seguirán en la medida de lo posible las siguientes recomendaciones generales:- No se utilizarán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la realización de borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías